

# Declaración institucional de los Defensores del Pueblo sobre las muertes de inmigrantes en el Mediterráneo

---

Miércoles, 22 de abril de 2015

El naufragio producido en el Mediterráneo el pasado día 18 de abril y las muertes de cientos de personas que intentaban desesperadamente acceder a territorio europeo han puesto una vez más el foco en una cuestión que ni es nueva ni, tristemente, parece sencilla de resolver.

La muerte de estas personas no puede dejar de conmovernos por la evidencia de que su origen está en la desesperanza por encontrar una vida mejor que la que dejaron en sus países; así como por el cruel tratamiento al que han sido sometidos en la embarcación que los transportaba.

Los Defensores de los Derechos Humanos tenemos que manifestar que es una violación clara del principio del derecho a la vida. Y pedimos que la Unión Europea colabore con los países de origen de estas personas para impedir la actividad de embarcaciones clandestinas; se implique mucho más en la asistencia a los inmigrantes y encuentre los medios de mejorar las condiciones de vida en los lugares de origen, para que la inmigración no sea una única forma de supervivencia.